



JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO

Medellín - Antioquia

Carrera 52 No. 42-73 Teléfono (604) 2327399

j02labmed@cendoj.ramajudicial.gov.co

19 de septiembre de 2022

Proceso:	EJECUTIVO LABORAL
Demandante:	CLAUDIA LUCÍA ZAPATA ZAPATA
Demandado:	COLPENSIONES
Radicado:	050013105002 20220037800
Asunto:	RECHAZA DEMANDA

Por no cumplir el requisito exigido en la demanda ejecutiva laboral promovida por CLAUDIA LUCÍA ZAPATA ZAPATA contra COLPENSIONES, mediante auto de agosto 31 de 2022 que milita en el anexo 8 del expediente digital, se RECHAZA y se ordena el archivo de las diligencias, previa anotación de los registros.

Notifíquese y Cúmplase

CARLOS FERNANDO SOTO DUQUE
JUEZ

Firmado Por:

Carlos Fernando Soto Duque

Juez

Juzgado De Circuito

Laboral 002

Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **3ee437a2278af5f53b120c15995885e1b9e0be6ebf2dbae2080c373b334f0285**

Documento generado en 19/09/2022 12:53:10 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>